



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

En la ciudad de Tte. 1° Manuel Irala Fernández, Departamento de Presidente Hayes, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las 07:30 horas, se constituyen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Denis Enmanuel Ríos Gauto y la Sra. Liz Concepción Gómez, ambos miembros del comité de evaluación, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado **Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 “Construcción de cocinas con despensa en la Esc. Bas. N° 6779 Pozo Amarillo, Esc. Bas. N° 6937 Anaconda y la Esc. Bas. N° 6772 29 de septiembre” ID 466528.**

Los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en el plazo establecido para la recepción de ofertas son:

N°	Razón Social	RUC
1	ACM Constructora de Cesar Andrés Morel Sanabria	4438482-3
2	MF Construcciones de Mario Fleitas	3938422-5
3	Ever Ovelar Aquino	5111973-0
4	CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte	4766181-0

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 13/08/2025, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/2022, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

ACM Constructora de Cesar Andrés Morel Sanabria		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X	

El oferente **ACM Constructora de Cesar Andrés Morel Sanabria** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

-1-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

MF Construcciones de Mario Fleitas		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida		X
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X	

El oferente **MF Construcciones de Mario Fleitas** **no cumple** con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial, considerando que no presentó la garantía de mantenimiento de la oferta bajo el tipo de instrumentación solicitado en el llamado: Garantía Bancaria o Póliza de seguros.

Ever Ovelar Aquino		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado		X
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida		X
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X	

El oferente **Ever Ovelar Aquino** **no cumple** con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial, considerando que el formulario de la oferta se encuentra firmada por otra persona y además no presentó la garantía de mantenimiento de la oferta bajo el tipo de instrumentación solicitado en el llamado: Garantía Bancaria o Póliza de seguros.

de las citadas limitaciones o

de la aplicación de las políticas

J.I emprendimientos
de José Darío Coronel Ortiz
Construcciones - Proyectos-Fiscalizaciones
Provisiones Empresariales
R.U.C.: 3542124 - 0
Cel.: 0976 400 178 - Cnel. Oviedo

-2-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X	

El oferente **CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de <https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico>:

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

Requisitos	ACM Constructora de Cesar Andrés Morel Sanabria	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	X	

-3-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	X	
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	X	
Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	X	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	X	
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	X	
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	X	

	CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte	
Requisitos	CUMPLE	NO CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y	X	

-4-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.		
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	X	
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	X	
Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	X	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	X	
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	X	
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	X	

3) Certificado de origen nacional

Verificado el sistema de la Ventanilla Única de Exportación del MIC (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHO)

Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
203858	466528	1048722	VerCertificado	Autorizado,	08/08/2025 11:26:19	47661810	JUAN JOSE VARELA DUARTE
203807	466528	1048590	VerCertificado	Autorizado,	07/08/2025 19:09:36	44384823	CESAR ANDRES MOREL SANABRIA



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

W_PARMS) se visualiza que los oferentes presentan el Certificado de Origen solicitado en el PBC.

4) Corrección de errores aritméticos

La oferta de la firma **ACM Constructora de Cesar Andrés Morel Sanabria** presenta un error aritmético en el monto total de la oferta:

Ítem	Descripción	CESAR ANDRES MOREL SANABRIA				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
Grupo 1 - Construccion de cocina con despensa en la Esc. Bas. N° 6779 Pozo Amarillo						
1	Cartel de obra	N/A	N/A	1,00	793.544	793.544
2	Preparacion del terreno	N/A	N/A	40,00	9.205	368.200
3	Replanteo	N/A	N/A	37,00	5.565	205.905
4	Zapatas de H° A°	N/A	N/A	3,35	2.313.422	7.749.964
5	Pilares de H° A°	N/A	N/A	35,00	108.149	3.785.215
6	Encadenados de H° A° - Inferior (0,20x0,30) y Superior 0,13x0,27	N/A	N/A	2,10	2.399.299	5.038.528
7	Muros de nivelacion de ladrillo comun 0.30 mts. H = 0,35	N/A	N/A	12,00	193.144	2.317.728
8	Relleno y apisonado de interiores	N/A	N/A	11,50	142.527	1.639.061
9	Aislacion asfaltica de paredes 3 caras	N/A	N/A	12,50	59.036	737.950
10	Elevacion de ladrillos huecos a la visto 1 cara	N/A	N/A	87,00	181.458	15.786.846

-6-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

11	Elevacion de ladrillos huecos revocado ambas caras	N/A	N/A	17,00	176.823	3.005.991
12	Envarillado bajo aberturas 2 ½ 8 por hilada (2 hiladas)	N/A	N/A	15,00	36.643	549.645
13	Techo de chapa Termoacustico c/ estructura metalica /perfiles	N/A	N/A	52,00	453.447	23.579.244
14	Revoque de paredes interior y exterior , previo azotada 1:3	N/A	N/A	121,00	53.429	6.464.909
15	Revoque de pilares de H° A°	N/A	N/A	8,50	54.498	463.233
16	Contrapiso de H- de cascotes 10 cms., incluye guarda obra	N/A	N/A	47,30	74.607	3.528.911
17	Carpeta para piso ceramico	N/A	N/A	47,30	80.464	3.805.947
18	Piso ceramico PIE 5	N/A	N/A	37,28	273.629	10.200.889
19	Zocalo ceramico	N/A	N/A	34,00	33.785	1.148.690
20	Ventana balancin de 1,00x 1,20	N/A	N/A	2,85	528.386	1.505.900
21	Ventana de chapa doblada 1,00 x 2,80	N/A	N/A	1,00	1.644.821	1.644.821
22	Puerta de chapa 0,90 x 2,10 con marco y herraje	N/A	N/A	1,00	1.230.994	1.230.994
23	Alfeizar de ventanas 1:3 (cemento y arena)	N/A	N/A	2,40	46.097	110.633
24	Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr.= 40	N/A	N/A	37,80	151.451	5.724.848
25	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	N/A	N/A	87,00	38.159	3.319.833
26	Pintura de paredes y pilar revocados base cal	N/A	N/A	121,00	19.537	2.363.977

-7-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

27	Pintura de paredes y pilar revocados con latex	N/A	N/A	122,00	37.846	4.617.212
28	Pintura sintetica de aberturas metalicas	N/A	N/A	12,12	39.172	474.765
29	Pintura sintetica de canaleta y bajada	N/A	N/A	37,80	38.229	1.445.056
30	Azulejo de cocina	N/A	N/A	5,70	145.569	829.743
31	Vidrios dobles	N/A	N/A	2,40	159.225	382.140
32	Rampa peatonal	N/A	N/A	1,00	706.762	706.762
33	Tablero TS de 12 AG. Externo con barra de fase y neutro	N/A	N/A	5,00	181.765	908.825
34	Tablero TCV Externo para 2 llaves	N/A	N/A	2,00	158.166	316.332
35	Alimentacion de los circuitos de luces	N/A	N/A	7,00	153.516	1.074.612
36	Alimentacion de los circuitos de tomas	N/A	N/A	5,00	153.520	767.600
37	Alimentacion de los circuitos	N/A	N/A	2,00	153.520	307.040
38	Alimentacion 2 x 6 mr. NYY al tablero existente subteraneo	N/A	N/A	30,00	118.034	3.541.020
39	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	N/A	N/A	3,00	136.568	409.704
40	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galeria	N/A	N/A	2,00	154.684	309.368
41	Registro electrico de 40 x 40 x 70 cms.	N/A	N/A	2,00	371.547	743.094
42	Mesada de hormigon armado apoyado en la pared, de azulejado	N/A	N/A	6,00	689.909	4.139.454
43	Desengrasador	N/A	N/A	1,00	340.741	340.741
44	Pileta con sopapa de 1 bacha de acero inoxidable	N/A	N/A	1,00	702.357	702.357
45	Canilla pico movil clasico	N/A	N/A	1,00	271.725	271.725



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

46	Camara de Inspeccion de 0,40 x 0,40	N/A	N/A	1,00	353.545	353.545
47	Pozo Absorbente de D=2 , H= 2	N/A	N/A	1,00	4.089.828	4.089.828
48	Instalacion cocina (desague cloacal, agua corriente)	N/A	N/A	2,00	561.440	1.122.880
49	Mostrador de hormigon en ventana entre cocina / comedor	N/A	N/A	1,00	895.867	895.867
50	Limpieza final	N/A	N/A	1,00	715.032	715.032
TOTAL GRUPO 1						136.536.107
Grupo 2 - Construccion de cocina con despensa en la Esc. Bas. N° 6937 Anaconda						
1	Cartel de obra	N/A	N/A	1,00	793.544	793.544
2	Preparacion del terreno	N/A	N/A	40,00	9.205	368.200
3	Replanteo	N/A	N/A	37,00	5.565	205.905
4	Zapatas de H° A°	N/A	N/A	3,35	2.313.422	7.749.964
5	Pilares de H° A°	N/A	N/A	35,00	108.149	3.785.215
6	Encadenados de H° A° - Inferior (0,20x0,30) y Superior 0,13x0,27	N/A	N/A	2,10	2.399.299	5.038.528
7	Muros de nivelacion de ladrillo comun 0.30 mts. H = 0,35	N/A	N/A	12,00	193.144	2.317.728
8	Relleno y apisonado de interiores	N/A	N/A	11,50	142.527	1.639.061
9	Aislacion asfaltica de paredes 3 caras	N/A	N/A	12,50	59.036	737.950
10	Elevacion de ladrillos huecos a la visto 1 cara	N/A	N/A	87,00	181.458	15.786.846



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

11	Elevacion de ladrillos huecos revocado ambas caras	N/A	N/A	17,00	176.823	3.005.991
12	Envarillado bajo aberturas 2 ½ 8 por hilada (2 hiladas)	N/A	N/A	15,00	36.643	549.645
13	Techo de chapa Termoacustico c/ estructura metalica /perfiles	N/A	N/A	52,00	453.447	23.579.244
14	Revoque de paredes interior y exterior , previo azotada 1:3	N/A	N/A	121,00	53.429	6.464.909
15	Revoque de pilares de H° A°	N/A	N/A	8,50	54.498	463.233
16	Contrapiso de H- de cascotes 10 cms., incluye guarda obra	N/A	N/A	47,30	74.607	3.528.911
17	Carpeta para piso ceramico	N/A	N/A	47,30	80.464	3.805.947
18	Piso ceramico PIE 5	N/A	N/A	37,28	273.629	10.200.889
19	Zocalo ceramico	N/A	N/A	34,00	33.785	1.148.690
20	Ventana balancin de 1,00x 1,20	N/A	N/A	2,85	528.386	1.505.900
21	Ventana de chapa doblada 1,00 x 2,80	N/A	N/A	1,00	1.644.821	1.644.821
22	Puerta de chapa 0,90 x 2,10 con marco y herraje	N/A	N/A	1,00	1.230.994	1.230.994
23	Alfeizar de ventanas 1:3 (cemento y arena)	N/A	N/A	2,40	46.097	110.633
24	Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr.= 40	N/A	N/A	37,80	151.451	5.724.848
25	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	N/A	N/A	87,00	38.159	3.319.833



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

26	Pintura de paredes y pilar revocados base cal	N/A	N/A	121,00	19.537	2.363.977
27	Pintura de paredes y pilar revocados con latex	N/A	N/A	122,00	37.846	4.617.212
28	Pintura sintetica de aberturas metalicas	N/A	N/A	12,12	39.172	474.765
29	Pintura sintetica de canaleta y bajada	N/A	N/A	37,80	38.229	1.445.056
30	Azulejo de cocina	N/A	N/A	5,70	145.569	829.743
31	Vidrios dobles	N/A	N/A	2,40	159.225	382.140
32	Rampa peatonal	N/A	N/A	1,00	706.762	706.762
33	Tablero TS de 12 AG. Externo con barra de fase y neutro	N/A	N/A	5,00	181.765	908.825
34	Tablero TCV Externo para 2 llaves	N/A	N/A	2,00	158.166	316.332
35	Alimentacion de los circuitos de luces	N/A	N/A	7,00	153.516	1.074.612
36	Alimentacion de los circuitos de tomas	N/A	N/A	5,00	153.520	767.600
37	Alimentacion de los circuitos	N/A	N/A	2,00	153.520	307.040
38	Alimentacion 2 x 6 mr. NYY al tablero existente subteraneo	N/A	N/A	30,00	118.034	3.541.020
39	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	N/A	N/A	3,00	136.568	409.704
40	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galeria	N/A	N/A	2,00	154.684	309.368
41	Registro electrico de 40 x 40 x 70 cms.	N/A	N/A	2,00	371.547	743.094
42	Mesada de hormigon armado apoyado en la pared, de azulejado	N/A	N/A	6,00	689.909	4.139.454



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

43	Desengrasador	N/A	N/A	1,00	340.741	340.741
44	Pileta con sopapa de 1 bacha de acero inoxidable	N/A	N/A	1,00	702.357	702.357
45	Canilla pico movil clasico	N/A	N/A	1,00	271.725	271.725
46	Camara de Inspeccion de 0,40 x 0,40	N/A	N/A	1,00	353.545	353.545
47	Pozo Absorbente de D=2 , H= 2	N/A	N/A	1,00	4.089.828	4.089.828
48	Instalacion cocina (desague cloacal, agua corriente)	N/A	N/A	2,00	561.440	1.122.880
49	Mostrador de hormigon en ventana entre cocina / comedor	N/A	N/A	1,00	895.867	895.867
50	Limpieza final	N/A	N/A	1,00	715.032	715.032
TOTAL GRUPO 2						136.536.107
Grupo 3 - Construccion de cocina con despensa en la Esc. Bas. N° 6772 29 de septiembre						
1	Cartel de obra	N/A	N/A	1,00	793.544	793.544
2	Preparacion del terreno	N/A	N/A	40,00	9.205	368.200
3	Replanteo	N/A	N/A	37,00	5.565	205.905
4	Zapatas de H° A°	N/A	N/A	3,35	2.313.422	7.749.964
5	Pilares de H° A°	N/A	N/A	35,00	108.149	3.785.215
6	Encadenados de H° A° - Inferior (0,20x0,30) y Superior 0,13x0,27	N/A	N/A	2,10	2.399.299	5.038.528
7	Muros de nivelacion de ladrillo comun 0.30 mts. H = 0,35	N/A	N/A	12,00	193.144	2.317.728
8	Relleno y apisonado de interiores	N/A	N/A	11,50	142.527	1.639.061
9	Aislacion asfaltica de paredes 3 caras	N/A	N/A	12,50	59.036	737.950



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

10	Elevacion de ladrillos huecos a la visto 1 cara	N/A	N/A	87,00	181.458	15.786.846
11	Elevacion de ladrillos huecos revocado ambas caras	N/A	N/A	17,00	176.823	3.005.991
12	Envarillado bajo aberturas 2 ∩ 8 por hilada (2 hiladas)	N/A	N/A	15,00	36.643	549.645
13	Techo de chapa Termoacustico c/ estructura metalica /perfiles	N/A	N/A	52,00	453.447	23.579.244
14	Revoque de paredes interior y exterior , previo azotada 1:3	N/A	N/A	121,00	53.429	6.464.909
15	Revoque de pilares de H° A°	N/A	N/A	8,50	54.498	463.233
16	Contrapiso de H- de cascotes 10 cms., incluye guarda obra	N/A	N/A	47,30	74.607	3.528.911
17	Carpeta para piso ceramico	N/A	N/A	47,30	80.464	3.805.947
18	Piso ceramico PIE 5	N/A	N/A	37,28	273.629	10.200.889
19	Zocalo ceramico	N/A	N/A	34,00	33.785	1.148.690
20	Ventana balancin de 1,00x 1,20	N/A	N/A	2,85	528.386	1.505.900
21	Ventana de chapa doblada 1,00 x 2,80	N/A	N/A	1,00	1.644.821	1.644.821
22	Puerta de chapa 0,90 x 2,10 con marco y herraje	N/A	N/A	1,00	1.230.994	1.230.994
23	Alfeizar de ventanas 1:3 (cemento y arena)	N/A	N/A	2,40	46.097	110.633
24	Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr.= 40	N/A	N/A	37,80	151.451	5.724.848



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

25	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	N/A	N/A	87,00	38.159	3.319.833
26	Pintura de paredes y pilar revocados base cal	N/A	N/A	121,00	19.537	2.363.977
27	Pintura de paredes y pilar revocados con latex	N/A	N/A	122,00	37.846	4.617.212
28	Pintura sintetica de aberturas metalicas	N/A	N/A	12,12	39.172	474.765
29	Pintura sintetica de canaleta y bajada	N/A	N/A	37,80	38.229	1.445.056
30	Azulejo de cocina	N/A	N/A	5,70	145.569	829.743
31	Vidrios dobles	N/A	N/A	2,40	159.225	382.140
32	Rampa peatonal	N/A	N/A	1,00	706.762	706.762
33	Tablero TS de 12 AG. Externo con barra de fase y neutro	N/A	N/A	5,00	181.765	908.825
34	Tablero TCV Externo para 2 llaves	N/A	N/A	2,00	158.166	316.332
35	Alimentacion de los circuitos de luces	N/A	N/A	7,00	153.516	1.074.612
36	Alimentacion de los circuitos de tomas	N/A	N/A	5,00	153.520	767.600
37	Alimentacion de los circuitos	N/A	N/A	2,00	153.520	307.040
38	Alimentacion 2 x 6 mr. NYY al tablero existente subteraneo	N/A	N/A	30,00	118.034	3.541.020
39	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	N/A	N/A	3,00	136.568	409.704
40	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galeria	N/A	N/A	2,00	154.684	309.368
41	Registro electrico de 40 x 40 x 70 cms.	N/A	N/A	2,00	371.547	743.094
42	Mesada de hormigon armado apoyado en la pared, de azulejado	N/A	N/A	6,00	689.909	4.139.454
43	Desengrasador	N/A	N/A	1,00	340.741	340.741



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

44	Pileta con sopapa de 1 bacha de acero inoxidable	N/A	N/A	1,00	702.357	702.357
45	Canilla pico movil clasico	N/A	N/A	1,00	271.725	271.725
46	Camara de Inspeccion de 0,40 x 0,40	N/A	N/A	1,00	353.545	353.545
47	Pozo Absorbente de D=2 , H= 2	N/A	N/A	1,00	4.089.828	4.089.828
48	Instalacion cocina (desague cloacal, agua corriente)	N/A	N/A	2,00	561.440	1.122.880
49	Mostrador de hormigon en ventana entre cocina / comedor	N/A	N/A	1,00	895.867	895.867
50	Limpieza final	N/A	N/A	1,00	715.032	715.032
TOTAL GRUPO 3						136.536.107
TOTAL GENERAL						409.608.322

La convocante solicitó al oferente **ACM Constructora de Cesar Andrés Morel Sanabria** la aceptación de la corrección de errores aritméticos. El oferente no respondió a la solicitud de de la convocante por lo que su oferta queda desechada.

La oferta de la firma **CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte** presenta un error aritmético en el monto total de la oferta:

Ítem	Descripción	JUAN JOSE VARELA DUARTE				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
Grupo 1 - Construccion de cocina con despensa en la Esc. Bas. N° 6779 Pozo Amarillo						
1	Cartel de obra	N/A	N/A	1,00	1.080.529	1.080.529
2	Preparacion del terreno	N/A	N/A	40,00	12.526	501.040
3	Replanteo	N/A	N/A	37,00	7.573	280.201



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

4	Zapatatas de H° A°	N/A	N/A	3,35	3.148.102	10.546.142
5	Pilares de H° A°	N/A	N/A	35,00	147.170	5.150.950
6	Encadenados de H° A° - Inferior (0,20x0,30) y Superior 0,13x0,27	N/A	N/A	2,10	3.264.964	6.856.424
7	Muros de nivelacion de ladrillo comun 0.30 mts. H = 0,35	N/A	N/A	12,00	262.830	3.153.960
8	Relleno y apisonado de interiores	N/A	N/A	11,50	193.950	2.230.425
9	Aislacion asfaltica de paredes 3 caras	N/A	N/A	12,50	80.336	1.004.200
10	Elevacion de ladrillos huecos a la visto 1 cara	N/A	N/A	87,00	246.928	21.482.736
11	Elevacion de ladrillos huecos revocado ambas caras	N/A	N/A	17,00	240.621	4.090.557
12	Envarillado bajo aberturas 2 y 8 por hilada (2 hiladas)	N/A	N/A	15,00	49.863	747.945
13	Techo de chapa Termoacustico c/ estructura metalica /perfiles	N/A	N/A	52,00	617.050	32.086.600
14	Revoque de paredes interior y exterior , previo azotada 1:3	N/A	N/A	121,00	72.706	8.797.426
15	Revoque de pilares de H° A°	N/A	N/A	8,50	74.161	630.369
16	Contrapiso de H- de cascotes 10 cms., incluye guarda obra	N/A	N/A	47,30	101.525	4.802.133
17	Carpeta para piso ceramico	N/A	N/A	47,30	109.496	5.179.161
18	Piso ceramico PIE 5	N/A	N/A	37,28	372.354	13.881.357
19	Zocalo ceramico	N/A	N/A	34,00	45.975	1.563.150
20	Ventana balancin de 1,00x 1,20	N/A	N/A	2,85	719.027	2.049.227
21	Ventana de chapa doblada 1,00 x 2,80	N/A	N/A	1,00	2.238.270	2.238.270
22	Puerta de chapa 0,90 x 2,10 con marco y herraje	N/A	N/A	1,00	1.675.136	1.675.136



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

23	Alfeizar de ventanas 1:3 (cemento y arena)	N/A	N/A	2,40	62.728	150.547
24	Canaleta y caño de bajada N ^o 24, desarr.= 40	N/A	N/A	37,80	206.095	7.790.391
25	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	N/A	N/A	87,00	51.927	4.517.649
26	Pintura de paredes y pilar revocados base cal	N/A	N/A	121,00	26.586	3.216.906
27	Pintura de paredes y pilar revocados con latex	N/A	N/A	122,00	51.501	6.283.122
28	Pintura sintetica de aberturas metalicas	N/A	N/A	12,12	53.305	646.057
29	Pintura sintetica de canaleta y bajada	N/A	N/A	37,80	52.021	1.966.394
30	Azulejo de cocina	N/A	N/A	5,70	198.090	1.129.113
31	Vidrios dobles	N/A	N/A	2,40	216.673	520.015
32	Rampa peatonal	N/A	N/A	1,00	961.762	961.762
33	Tablero TS de 12 AG. Externo con barra de fase y neutro	N/A	N/A	5,00	247.345	1.236.725
34	Tablero TCV Externo para 2 llaves	N/A	N/A	2,00	215.232	430.464
35	Alimentacion de los circuitos de luces	N/A	N/A	7,00	208.910	1.462.370
36	Alimentacion de los circuitos de tomas	N/A	N/A	5,00	208.910	1.044.550
37	Alimentacion de los circuitos	N/A	N/A	2,00	208.910	417.820
38	Alimentacion 2 x 6 mr. NYY al tablero existente subteraneo	N/A	N/A	30,00	160.620	4.818.600
39	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	N/A	N/A	3,00	185.842	557.526



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

40	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galeria	N/A	N/A	2,00	210.494	420.988
41	Registro electrico de 40 x 40 x 70 cms.	N/A	N/A	2,00	505.601	1.011.202
42	Mesada de hormigon armado apoyado en la pared, de azulejado	N/A	N/A	6,00	938.828	5.632.968
43	Desengrasador	N/A	N/A	1,00	463.679	463.679
44	Pileta con sopapa de 1 bacha de acero inoxidable	N/A	N/A	1,00	955.767	955.767
45	Canilla pico movil clasico	N/A	N/A	1,00	369.763	369.763
46	Camara de Inspeccion de 0,40 x 0,40	N/A	N/A	1,00	481.103	481.103
47	Pozo Absorbente de D=2 , H= 2	N/A	N/A	1,00	5.565.434	5.565.434
48	Instalacion cocina (desague cloacal, agua corriente)	N/A	N/A	2,00	764.007	1.528.014
49	Mostrador de hormigon en ventana entre cocina / comedor	N/A	N/A	1,00	1.219.095	1.219.095
50	Limpieza final	N/A	N/A	1,00	973.015	973.015
TOTAL GRUPO 1						185.798.976
Grupo 2 - Construccion de cocina con despensa en la Esc. Bas. N° 6937 Anaconda						
1	Cartel de obra	N/A	N/A	1,00	1.080.529	1.080.529
2	Preparacion del terreno	N/A	N/A	40,00	12.526	501.040
3	Replanteo	N/A	N/A	37,00	7.573	280.201
4	Zapatas de H° A°	N/A	N/A	3,35	3.148.102	10.546.142
5	Pilares de H° A°	N/A	N/A	35,00	147.170	5.150.950
6	Encadenados de H° A° - Inferior (0,20x0,30) y Superior 0,13x0,27	N/A	N/A	2,10	3.264.964	6.856.424



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

7	Muros de nivelacion de ladrillo comun 0.30 mts. H = 0,35	N/A	N/A	12,00	262.830	3.153.960
8	Relleno y apisonado de interiores	N/A	N/A	11,50	193.950	2.230.425
9	Aislacion asfaltica de paredes 3 caras	N/A	N/A	12,50	80.336	1.004.200
10	Elevacion de ladrillos huecos a la visto 1 cara	N/A	N/A	87,00	246.928	21.482.736
11	Elevacion de ladrillos huecos revocado ambas caras	N/A	N/A	17,00	240.621	4.090.557
12	Envarillado bajo aberturas 2 ½ 8 por hilada (2 hiladas)	N/A	N/A	15,00	49.863	747.945
13	Techo de chapa Termoacustico c/ estructura metalica /perfiles	N/A	N/A	52,00	617.050	32.086.600
14	Revoque de paredes interior y exterior , previo azotada 1:3	N/A	N/A	121,00	72.706	8.797.426
15	Revoque de pilares de H° A°	N/A	N/A	8,50	74.161	630.369
16	Contrapiso de H- de cascotes 10 cms., incluye guarda obra	N/A	N/A	47,30	101.525	4.802.133
17	Carpeta para piso ceramico	N/A	N/A	47,30	109.496	5.179.161
18	Piso ceramico PIE 5	N/A	N/A	37,28	372.354	13.881.357
19	Zocalo ceramico	N/A	N/A	34,00	45.975	1.563.150
20	Ventana balacin de 1,00x 1,20	N/A	N/A	2,85	719.027	2.049.227
21	Ventana de chapa doblada 1,00 x 2,80	N/A	N/A	1,00	2.238.270	2.238.270
22	Puerta de chapa 0,90 x 2,10 con marco y herraje	N/A	N/A	1,00	1.675.136	1.675.136
23	Alfeizar de ventanas 1:3 (cemento y arena)	N/A	N/A	2,40	62.728	150.547
24	Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr.= 40	N/A	N/A	37,80	206.095	7.790.391



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

25	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	N/A	N/A	87,00	51.927	4.517.649
26	Pintura de paredes y pilar revocados base cal	N/A	N/A	121,00	26.586	3.216.906
27	Pintura de paredes y pilar revocados con latex	N/A	N/A	122,00	51.501	6.283.122
28	Pintura sintetica de aberturas metalicas	N/A	N/A	12,12	53.305	646.057
29	Pintura sintetica de canaleta y bajada	N/A	N/A	37,80	52.021	1.966.394
30	Azulejo de cocina	N/A	N/A	5,70	198.090	1.129.113
31	Vidrios dobles	N/A	N/A	2,40	216.673	520.015
32	Rampa peatonal	N/A	N/A	1,00	961.762	961.762
33	Tablero TS de 12 AG. Externo con barra de fase y neutro	N/A	N/A	5,00	247.345	1.236.725
34	Tablero TCV Externo para 2 llaves	N/A	N/A	2,00	215.232	430.464
35	Alimentacion de los circuitos de luces	N/A	N/A	7,00	208.910	1.462.370
36	Alimentacion de los circuitos de tomas	N/A	N/A	5,00	208.910	1.044.550
37	Alimentacion de los circuitos	N/A	N/A	2,00	208.910	417.820
38	Alimentacion 2 x 6 mr. NYY al tablero existente subterraneo	N/A	N/A	30,00	160.620	4.818.600
39	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	N/A	N/A	3,00	185.842	557.526
40	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galeria	N/A	N/A	2,00	210.494	420.988
41	Registro electrico de 40 x 40 x 70 cms.	N/A	N/A	2,00	505.601	1.011.202
42	Mesada de hormigon armado apoyado en la pared, de azulejado	N/A	N/A	6,00	938.828	5.632.968
43	Desengrasador	N/A	N/A	1,00	463.679	463.679
44	Pileta con sopapa de 1 bacha de acero inoxidable	N/A	N/A	1,00	955.767	955.767

-20-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

45	Canilla pico movil clasico	N/A	N/A	1,00	369.763	369.763
46	Camara de Inspeccion de 0,40 x 0,40	N/A	N/A	1,00	481.103	481.103
47	Pozo Absorbente de D=2 , H= 2	N/A	N/A	1,00	5.565.434	5.565.434
48	Instalacion cocina (desague cloacal, agua corriente)	N/A	N/A	2,00	764.007	1.528.014
49	Mostrador de hormigon en ventana entre cocina / comedor	N/A	N/A	1,00	1.219.095	1.219.095
50	Limpieza final	N/A	N/A	1,00	973.015	973.015
TOTAL GRUPO 2						185.798.976
Grupo 3 - Construccion de cocina con despensa en la Esc. Bas. N° 6772 29 de septiembre						
1	Cartel de obra	N/A	N/A	1,00	1.080.529	1.080.529
2	Preparacion del terreno	N/A	N/A	40,00	12.526	501.040
3	Replanteo	N/A	N/A	37,00	7.573	280.201
4	Zapatas de H° A°	N/A	N/A	3,35	3.148.102	10.546.142
5	Pilares de H° A°	N/A	N/A	35,00	147.170	5.150.950
6	Encadenados de H° A° - Inferior (0,20x0,30) y Superior 0,13x0,27	N/A	N/A	2,10	3.264.964	6.856.424
7	Muros de nivelacion de ladrillo comun 0.30 mts. H = 0,35	N/A	N/A	12,00	262.830	3.153.960
8	Relleno y apisonado de interiores	N/A	N/A	11,50	193.950	2.230.425
9	Aislacion asfaltica de paredes 3 caras	N/A	N/A	12,50	80.336	1.004.200
10	Elevacion de ladrillos huecos a la visto 1 cara	N/A	N/A	87,00	246.928	21.482.736
11	Elevacion de ladrillos huecos revocado ambas caras	N/A	N/A	17,00	240.621	4.090.557



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

12	Envarillado bajo aberturas 2 l) 8 por hilada (2 hiladas)	N/A	N/A	15,00	49.863	747.945
13	Techo de chapa Termoacustico c/ estructura metalica /perfiles	N/A	N/A	52,00	617.050	32.086.600
14	Revoque de paredes interior y exterior , previo azotada 1:3	N/A	N/A	121,00	72.706	8.797.426
15	Revoque de pilares de H° A°	N/A	N/A	8,50	74.161	630.369
16	Contrapiso de H- de cascotes 10 cms., incluye guarda obra	N/A	N/A	47,30	101.525	4.802.133
17	Carpeta para piso ceramico	N/A	N/A	47,30	109.496	5.179.161
18	Piso ceramico PIE 5	N/A	N/A	37,28	372.354	13.881.357
19	Zocalo ceramico	N/A	N/A	34,00	45.975	1.563.150
20	Ventana balancin de 1,00x 1,20	N/A	N/A	2,85	719.027	2.049.227
21	Ventana de chapa doblada 1,00 x 2,80	N/A	N/A	1,00	2.238.270	2.238.270
22	Puerta de chapa 0,90 x 2,10 con marco y herraje	N/A	N/A	1,00	1.675.136	1.675.136
23	Alfeizar de ventanas 1:3 (cemento y arena)	N/A	N/A	2,40	62.728	150.547
24	Canaleta y caño de bajada N [□] 24, desarr.= 40	N/A	N/A	37,80	206.095	7.790.391
25	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	N/A	N/A	87,00	51.927	4.517.649
26	Pintura de paredes y pilar revocados base cal	N/A	N/A	121,00	26.586	3.216.906
27	Pintura de paredes y pilar revocados con latex	N/A	N/A	122,00	51.501	6.283.122
28	Pintura sintetica de aberturas metalicas	N/A	N/A	12,12	53.305	646.057
29	Pintura sintetica de canaleta y bajada	N/A	N/A	37,80	52.021	1.966.394



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

30	Azulejo de cocina	N/A	N/A	5,70	198.090	1.129.113
31	Vidrios dobles	N/A	N/A	2,40	216.673	520.015
32	Rampa peatonal	N/A	N/A	1,00	961.762	961.762
33	Tablero TS de 12 AG. Externo con barra de fase y neutro	N/A	N/A	5,00	247.345	1.236.725
34	Tablero TCV Externo para 2 llaves	N/A	N/A	2,00	215.232	430.464
35	Alimentacion de los circuitos de luces	N/A	N/A	7,00	208.910	1.462.370
36	Alimentacion de los circuitos de tomas	N/A	N/A	5,00	208.910	1.044.550
37	Alimentacion de los circuitos	N/A	N/A	2,00	208.910	417.820
38	Alimentacion 2 x 6 mr. NYY al tablero existente subterraneo	N/A	N/A	30,00	160.620	4.818.600
39	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	N/A	N/A	3,00	185.842	557.526
40	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galeria	N/A	N/A	2,00	210.494	420.988
41	Registro electrico de 40 x 40 x 70 cms.	N/A	N/A	2,00	505.601	1.011.202
42	Mesada de hormigon armado apoyado en la pared, de azulejado	N/A	N/A	6,00	938.828	5.632.968
43	Desengrasador	N/A	N/A	1,00	463.679	463.679
44	Pileta con sopapa de 1 bacha de acero inoxidable	N/A	N/A	1,00	955.767	955.767
45	Canilla pico movil clasico	N/A	N/A	1,00	369.763	369.763
46	Camara de Inspeccion de 0,40 x 0,40	N/A	N/A	1,00	481.103	481.103
47	Pozo Absorbente de D=2 , H= 2	N/A	N/A	1,00	5.565.434	5.565.434
48	Instalacion cocina (desague cloacal, agua corriente)	N/A	N/A	2,00	764.007	1.528.014



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

49	Mostrador de hormigon en ventana entre cocina / comedor	N/A	N/A	1,00	1.219.095	1.219.095
50	Limpieza final	N/A	N/A	1,00	973.015	973.015
TOTAL GRUPO 3						185.798.976
TOTAL GENERAL						557.396.927

La convocante solicitó al oferente **CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte** la aceptación de la corrección de errores aritméticos. El oferente presentó en tiempo y forma la contestación y fue aceptada por el oferente.

5) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	ACM Constructora de Cesar Andrés Morel Sanabria	Gs. 409.608.322
2	CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte	Gs. 557.396.927

Seguidamente se procede a evaluar los demás requisitos formales del PBC.

6) Método de Evaluación

Basado únicamente en precio.

7) Análisis de precios ofertados

Grupo 1 - Construccion de cocina con despensa en la Esc. Bas. N° 6779 Pozo Amarillo

Ítem	Descripción	Cantidad	P. REFERENCIAL		AM Constructora		% difere
			P. Unitario	Precio Total	P. Unitario	Precio Total	
1	Cartel de obra	1,00	991.311	991.311	793.544	793.544	-19,95
2	Preparacion del terreno	40,00	11.492	459.680	9.205	368.200	-19,90
3	Replanteo	37,00	6.948	257.076	5.565	205.905	-19,91
4	Zapatas de H° A°	3,35	2.888.167	9.675.359	2.313.422	7.749.964	-19,90
5	Pilares de H° A°	35,00	135.018	4.725.630	108.149	3.785.215	-19,90
6	Encadenados de H° A° - Inferior (0,20x0,30) y Superior 0,13x0,27	2,10	2.995.380	6.290.298	2.399.299	5.038.528	-19,90
7	Muros de nivelacion de ladrillo comun 0.30 mts. H = 0,35	12,00	241.128	2.893.536	193.144	2.317.728	-19,90
8	Relleno y apisonado de interiores	11,50	177.936	2.046.264	142.527	1.639.061	-19,90
9	Aislacion asfaltica de paredes 3 caras	12,50	73.703	921.288	59.036	737.950	-19,90
10	Elevacion de ladrillos huecos a la visto 1 cara	87,00	226.539	19.708.893	181.458	15.786.846	-19,90



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

11	Elevacion de ladrillos huecos revocado ambas caras	17,00	220.753	3.752.801	176.823	3.005.991	-19,90
12	Envarillado bajo aberturas 2 U 8 por hilada (2 hiladas)	15,00	45.746	686.190	36.643	549.645	-19,90
13	Techo de chapa Termoacustico c/ estructura metalica /perfiles	52,00	566.101	29.437.252	453.447	23.579.244	-19,90
14	Revoque de paredes interior y exterior , previo azotada 1:3	121,00	66.703	8.071.063	53.429	6.464.909	-19,90
15	Revoque de pilares de H° A°	8,50	68.038	578.323	54.498	463.233	-19,90
16	Contrapiso de H- de cascotes 10 cms., incluye guarda obra	47,30	93.142	4.405.617	74.607	3.528.911	-19,90
17	Carpeta para piso ceramico	47,30	100.455	4.751.522	80.464	3.805.947	-19,90
18	Piso ceramico PIE 5	37,28	341.609	12.735.184	273.629	10.200.889	-19,90
19	Zocalo ceramico	34,00	42.179	1.434.086	33.785	1.148.690	-19,90
20	Ventana balancin de 1,00x 1,20	2,85	659.658	1.880.025	528.386	1.505.900	-19,90
21	Ventana de chapa doblada 1,00 x 2,80	1,00	2.053.459	2.053.459	1.644.821	1.644.821	-19,90
22	Puerta de chapa 0,90 x 2,10 con marco y herraje	1,00	1.536.822	1.536.822	1.230.994	1.230.994	-19,90
23	Alfeizar de ventanas 1:3 (cemento y arena)	2,40	57.549	138.118	46.097	110.633	-19,90
24	Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr.= 40	37,80	189.078	7.147.148	151.451	5.724.848	-19,90
25	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	87,00	47.639	4.144.593	38.159	3.319.833	-19,90
26	Pintura de paredes y pilar revocados base cal	121,00	24.391	2.951.311	19.537	2.363.977	-19,90
27	Pintura de paredes y pilar revocados con latex	122,00	47.249	5.764.378	37.846	4.617.212	-19,90
28	Pintura sintetica de aberturas metalicas	12,12	48.904	592.716	39.172	474.765	-19,90
29	Pintura sintetica de canaleta y bajada	37,80	47.726	1.804.043	38.229	1.445.056	-19,90
30	Azulejo de cocina	5,70	181.734	1.035.884	145.569	829.743	-19,90
31	Vidrios dobles	2,40	198.783	477.079	159.225	382.140	-19,90

-25-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

32	Rampa peatonal	1,00	882.350	882.350	706.762	706.762	-19,90
33	Tablero TS de 12 AG. Externo con barra de fase y neutro	5,00	226.922	1.134.610	181.765	908.825	-19,90
34	Tablero TCV Externo para 2 llaves	2,00	197.461	394.922	158.166	316.332	-19,90
35	Alimentacion de los circuitos de luces	7,00	191.656	1.341.592	153.516	1.074.612	-19,90
36	Alimentacion de los circuitos de tomas	5,00	191.661	958.305	153.520	767.600	-19,90
37	Alimentacion de los circuitos	2,00	191.661	383.322	153.520	307.040	-19,90
38	Alimentacion 2 x 6 mr. NYY al tablero existente subteraneo	30,00	147.358	4.420.740	118.034	3.541.020	-19,90
39	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	3,00	170.497	511.491	136.568	409.704	-19,90
40	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galeria	2,00	193.114	386.228	154.684	309.368	-19,90
41	Registro electrico de 40 x 40 x 70 cms.	2,00	463.854	927.708	371.547	743.094	-19,90
42	Mesada de hormigon armado apoyado en la pared, de azulejado	6,00	861.310	5.167.860	689.909	4.139.454	-19,90
43	Desengrasador	1,00	425.394	425.394	340.741	340.741	-19,90
44	Pileta con sopapa de 1 bacha de acero inoxidable	1,00	876.850	876.850	702.357	702.357	-19,90
45	Canilla pico movil clasico	1,00	339.232	339.232	271.725	271.725	-19,90
46	Camara de Inspeccion de 0,40 x 0,40	1,00	441.379	441.379	353.545	353.545	-19,90
47	Pozo Absorbente de D=2 , H= 2	1,00	5.105.903	5.105.903	4.089.828	4.089.828	-19,90
48	Instalacion cocina (desague cloacal, agua corriente)	2,00	700.924	1.401.848	561.440	1.122.880	-19,90
49	Mostrador de hormigon en ventana entre cocina / comedor	1,00	1.118.436	1.118.436	895.867	895.867	-19,90
50	Limpieza final	1,00	892.674	892.674	715.032	715.032	-19,90
Total por Grupo:				170.457.792		136.536.107	-19,90

Grupo 2 - Construccion de cocina con despensa en la Esc. Bas. N° 6937 Anaconda

P. REFERENCIAL	AM Constructora	%	Dif
----------------	-----------------	---	-----

-26-


Lic. Denis Ríos
 Tesorero


Liz Gómez
 DIRECTORA
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	P. Unitario	Precio Total	P. Unitario	Precio Total	
1	Cartel de obra	1,00	991.311	991.311	793.544	793.544	-19,95
2	Preparacion del terreno	40,00	11.492	459.680	9.205	368.200	-19,90
3	Replanteo	37,00	6.948	257.076	5.565	205.905	-19,91
4	Zapatas de H° A°	3,35	2.888.167	9.675.359	2.313.422	7.749.964	-19,90
5	Pilares de H° A°	35,00	135.018	4.725.630	108.149	3.785.215	-19,90
6	Encadenados de H° A° - Inferior (0,20x0,30) y Superior 0,13x0,27	2,10	2.995.380	6.290.298	2.399.299	5.038.528	-19,90
7	Muros de nivelacion de ladrillo comun 0.30 mts. H = 0,35	12,00	241.128	2.893.536	193.144	2.317.728	-19,90
8	Relleno y apisonado de interiores	11,50	177.936	2.046.264	142.527	1.639.061	-19,90
9	Aislacion asfaltica de paredes 3 caras	12,50	73.703	921.288	59.036	737.950	-19,90
10	Elevacion de ladrillos huecos a la visto 1 cara	87,00	226.539	19.708.893	181.458	15.786.846	-19,90
11	Elevacion de ladrillos huecos revocado ambas caras	17,00	220.753	3.752.801	176.823	3.005.991	-19,90
12	Envarillado bajo aberturas 2 U 8 por hilada (2 hiladas)	15,00	45.746	686.190	36.643	549.645	-19,90
13	Techo de chapa Termoacustico c/ estructura metalica /perfiles	52,00	566.101	29.437.252	453.447	23.579.244	-19,90
14	Revoque de paredes interior y exterior , previo azotada 1:3	121,00	66.703	8.071.063	53.429	6.464.909	-19,90
15	Revoque de pilares de H° A°	8,50	68.038	578.323	54.498	463.233	-19,90
16	Contrapiso de H- de cascotes 10 cms., incluye guarda obra	47,30	93.142	4.405.617	74.607	3.528.911	-19,90
17	Carpeta para piso ceramico	47,30	100.455	4.751.522	80.464	3.805.947	-19,90
18	Piso ceramico PIE 5	37,28	341.609	12.735.184	273.629	10.200.889	-19,90
19	Zocalo ceramico	34,00	42.179	1.434.086	33.785	1.148.690	-19,90
20	Ventana balancin de 1,00x 1,20	2,85	659.658	1.880.025	528.386	1.505.900	-19,90
21	Ventana de chapa doblada 1,00 x 2,80	1,00	2.053.459	2.053.459	1.644.821	1.644.821	-19,90
22	Puerta de chapa 0,90 x 2,10 con marco y herraje	1,00	1.536.822	1.536.822	1.230.994	1.230.994	-19,90

-27-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

23	Alfeizar de ventanas 1:3 (cemento y arena)	2,40	57.549	138.118	46.097	110.633	-19,90
24	Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr.= 40	37,80	189.078	7.147.148	151.451	5.724.848	-19,90
25	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	87,00	47.639	4.144.593	38.159	3.319.833	-19,90
26	Pintura de paredes y pilar revocados base cal	121,00	24.391	2.951.311	19.537	2.363.977	-19,90
27	Pintura de paredes y pilar revocados con latex	122,00	47.249	5.764.378	37.846	4.617.212	-19,90
28	Pintura sintetica de aberturas metalicas	12,12	48.904	592.716	39.172	474.765	-19,90
29	Pintura sintetica de canaleta y bajada	37,80	47.726	1.804.043	38.229	1.445.056	-19,90
30	Azulejo de cocina	5,70	181.734	1.035.884	145.569	829.743	-19,90
31	Vidrios dobles	2,40	198.783	477.079	159.225	382.140	-19,90
32	Rampa peatonal	1,00	882.350	882.350	706.762	706.762	-19,90
33	Tablero TS de 12 AG. Externo con barra de fase y neutro	5,00	226.922	1.134.610	181.765	908.825	-19,90
34	Tablero TCV Externo para 2 llaves	2,00	197.461	394.922	158.166	316.332	-19,90
35	Alimentacion de los circuitos de luces	7,00	191.656	1.341.592	153.516	1.074.612	-19,90
36	Alimentacion de los circuitos de tomas	5,00	191.661	958.305	153.520	767.600	-19,90
37	Alimentacion de los circuitos	2,00	191.661	383.322	153.520	307.040	-19,90
38	Alimentacion 2 x 6 mr. NYY al tablero existente subteraneo	30,00	147.358	4.420.740	118.034	3.541.020	-19,90
39	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	3,00	170.497	511.491	136.568	409.704	-19,90
40	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galeria	2,00	193.114	386.228	154.684	309.368	-19,90
41	Registro electrico de 40 x 40 x 70 cms.	2,00	463.854	927.708	371.547	743.094	-19,90
42	Mesada de hormigon armado apoyado en la pared, de azulejado	6,00	861.310	5.167.860	689.909	4.139.454	-19,90
43	Desengrasador	1,00	425.394	425.394	340.741	340.741	-19,90



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

44	Pileta con sopapa de 1 bacha de acero inoxidable	1,00	876.850	876.850	702.357	702.357	-19,90
45	Canilla pico movil clasico	1,00	339.232	339.232	271.725	271.725	-19,90
46	Camara de Inspeccion de 0,40 x 0,40	1,00	441.379	441.379	353.545	353.545	-19,90
47	Pozo Absorbente de D=2 , H= 2	1,00	5.105.903	5.105.903	4.089.828	4.089.828	-19,90
48	Instalacion cocina (desague cloacal, agua corriente)	2,00	700.924	1.401.848	561.440	1.122.880	-19,90
49	Mostrador de hormigon en ventana entre cocina / comedor	1,00	1.118.436	1.118.436	895.867	895.867	-19,90
50	Limpieza final	1,00	892.674	892.674	715.032	715.032	-19,90
Total por Grupo:				170.457.792		136.536.107	-19,90

Grupo 3 - Construccion de cocina con despensa en la Esc. Bas. N° 6772 29 de septiembre

Ítem	Descripción	Cantidad	P. REFERENCIAL		AM Constructora		% difere
			P. Unitario	Precio Total	P. Unitario	Precio Total	
1	Cartel de obra	1,00	991.311	991.311	793.544	793.544	-19,95
2	Preparacion del terreno	40,00	11.492	459.680	9.205	368.200	-19,90
3	Replanteo	37,00	6.948	257.076	5.565	205.905	-19,91
4	Zapatas de H° A°	3,35	2.888.167	9.675.359	2.313.422	7.749.964	-19,90
5	Pilares de H° A°	35,00	135.018	4.725.630	108.149	3.785.215	-19,90
6	Encadenados de H° A° - Inferior (0,20x0,30) y Superior 0,13x0,27	2,10	2.995.380	6.290.298	2.399.299	5.038.528	-19,90
7	Muros de nivelacion de ladrillo comun 0.30 mts. H = 0,35	12,00	241.128	2.893.536	193.144	2.317.728	-19,90
8	Relleno y apisonado de interiores	11,50	177.936	2.046.264	142.527	1.639.061	-19,90
9	Aislacion asfaltica de paredes 3 caras	12,50	73.703	921.288	59.036	737.950	-19,90
10	Elevacion de ladrillos huecos a la visto 1 cara	87,00	226.539	19.708.893	181.458	15.786.846	-19,90
11	Elevacion de ladrillos huecos revocado ambas caras	17,00	220.753	3.752.801	176.823	3.005.991	-19,90
12	Envarillado bajo aberturas 2 U 8 por hilada (2 hiladas)	15,00	45.746	686.190	36.643	549.645	-19,90



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

13	Techo de chapa Termoacustico c/ estructura metalica /perfiles	52,00	566.101	29.437.252	453.447	23.579.244	-19,90
14	Revoque de paredes interior y exterior , previo azotada 1:3	121,00	66.703	8.071.063	53.429	6.464.909	-19,90
15	Revoque de pilares de H° A°	8,50	68.038	578.323	54.498	463.233	-19,90
16	Contrapiso de H- de cascotes 10 cms., incluye guarda obra	47,30	93.142	4.405.617	74.607	3.528.911	-19,90
17	Carpeta para piso ceramico	47,30	100.455	4.751.522	80.464	3.805.947	-19,90
18	Piso ceramico PIE 5	37,28	341.609	12.735.184	273.629	10.200.889	-19,90
19	Zocalo ceramico	34,00	42.179	1.434.086	33.785	1.148.690	-19,90
20	Ventana balancin de 1,00x 1,20	2,85	659.658	1.880.025	528.386	1.505.900	-19,90
21	Ventana de chapa doblada 1,00 x 2,80	1,00	2.053.459	2.053.459	1.644.821	1.644.821	-19,90
22	Puerta de chapa 0,90 x 2,10 con marco y herraje	1,00	1.536.822	1.536.822	1.230.994	1.230.994	-19,90
23	Alfeizar de ventanas 1:3 (cemento y arena)	2,40	57.549	138.118	46.097	110.633	-19,90
24	Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr.= 40	37,80	189.078	7.147.148	151.451	5.724.848	-19,90
25	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	87,00	47.639	4.144.593	38.159	3.319.833	-19,90
26	Pintura de paredes y pilar revocados base cal	121,00	24.391	2.951.311	19.537	2.363.977	-19,90
27	Pintura de paredes y pilar revocados con latex	122,00	47.249	5.764.378	37.846	4.617.212	-19,90
28	Pintura sintetica de aberturas metalicas	12,12	48.904	592.716	39.172	474.765	-19,90
29	Pintura sintetica de canaleta y bajada	37,80	47.726	1.804.043	38.229	1.445.056	-19,90
30	Azulejo de cocina	5,70	181.734	1.035.884	145.569	829.743	-19,90
31	Vidrios dobles	2,40	198.783	477.079	159.225	382.140	-19,90
32	Rampa peatonal	1,00	882.350	882.350	706.762	706.762	-19,90
33	Tablero TS de 12 AG. Externo con barra de fase y neutro	5,00	226.922	1.134.610	181.765	908.825	-19,90
34	Tablero TCV Externo para 2 llaves	2,00	197.461	394.922	158.166	316.332	-19,90

-30-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

35	Alimentacion de los circuitos de luces	7,00	191.656	1.341.592	153.516	1.074.612	-19,90
36	Alimentacion de los circuitos de tomas	5,00	191.661	958.305	153.520	767.600	-19,90
37	Alimentacion de los circuitos	2,00	191.661	383.322	153.520	307.040	-19,90
38	Alimentacion 2 x 6 mr. NYY al tablero existente subteraneo	30,00	147.358	4.420.740	118.034	3.541.020	-19,90
39	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	3,00	170.497	511.491	136.568	409.704	-19,90
40	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galeria	2,00	193.114	386.228	154.684	309.368	-19,90
41	Registro electrico de 40 x 40 x 70 cms.	2,00	463.854	927.708	371.547	743.094	-19,90
42	Mesada de hormigon armado apoyado en la pared, de azulejado	6,00	861.310	5.167.860	689.909	4.139.454	-19,90
43	Desengrasador	1,00	425.394	425.394	340.741	340.741	-19,90
44	Pileta con sopapa de 1 bacha de acero inoxidable	1,00	876.850	876.850	702.357	702.357	-19,90
45	Canilla pico movil clasico	1,00	339.232	339.232	271.725	271.725	-19,90
46	Camara de Inspeccion de 0,40 x 0,40	1,00	441.379	441.379	353.545	353.545	-19,90
47	Pozo Absorbente de D=2 , H= 2	1,00	5.105.903	5.105.903	4.089.828	4.089.828	-19,90
48	Instalacion cocina (desague cloacal, agua corriente)	2,00	700.924	1.401.848	561.440	1.122.880	-19,90
49	Mostrador de hormigon en ventana entre cocina / comedor	1,00	1.118.436	1.118.436	895.867	895.867	-19,90
50	Limpieza final	1,00	892.674	892.674	715.032	715.032	-19,90
Total por Grupo:				170.457.792		136.536.107	-19,90
Total General Calculado:				511.373.376		409.608.322	-19,90

No se observa diferencias fuera de los márgenes establecidos en el PBC.

8) Solicitud de documentos formales

La convocante solicitó al oferente **ACM Constructora de Cesar Andrés Morel Sanabria** la presentación de los siguientes documentos formales:

-31-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

-Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente: **NO PRESENTA**

-Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. **NO PRESENTA**

-Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2022 para contribuyente de IRE GENERAL **NO PRESENTA**

-Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

-Documento que avale la recepción definitiva de la obra. **NO PRESENTA**

-Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. **NO PRESENTA**

-Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. **NO PRESENTA**

-Copia de CI del director de obras residente **NO PRESENTA**

-Declaración Jurada de permanecer en la obra durante el periodo de ejecución firmada por el Jefe o Superintendente de Obras **NO PRESENTA**

-Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. **NO PRESENTA**

-Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. **NO PRESENTA**

-Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia. **NO PRESENTA**

-En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. **NO PRESENTA**

El oferente no respondió a la solicitud de la convocante por lo que su oferta queda desechada.

Posteriormente se procede a evaluar la siguiente oferta más económica:
CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte

9) Análisis de precios ofertados

-32-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

Grupo 1 - Construcción de cocina con despensa en la Esc. Bas. N° 6779 Pozo Amarillo

Ítem	Descripción	Cantidad	P. REFERENCIAL		CONSTRUCCIONES JV		% difere
			P. Unitario	Precio Total	P. Unitario	Precio Total	
1	Cartel de obra	1,00	991.311	991.311	1.080.529	1.080.529	9,00
2	Preparacion del terreno	40,00	11.492	459.680	12.526	501.040	9,00
3	Replanteo	37,00	6.948	257.076	7.573	280.201	9,00
4	Zapatas de H° A°	3,35	2.888.167	9.675.359	3.148.102	10.546.142	9,00
5	Pilares de H° A°	35,00	135.018	4.725.630	147.170	5.150.950	9,00
6	Encadenados de H° A° - Inferior (0,20x0,30) y Superior 0,13x0,27	2,10	2.995.380	6.290.298	3.264.964	6.856.424	9,00
7	Muros de nivelacion de ladrillo comun 0.30 mts. H = 0,35	12,00	241.128	2.893.536	262.830	3.153.960	9,00
8	Relleno y apisonado de interiores	11,50	177.936	2.046.264	193.950	2.230.425	9,00
9	Aislacion asfaltica de paredes 3 caras	12,50	73.703	921.288	80.336	1.004.200	9,00
10	Elevacion de ladrillos huecos a la visto 1 cara	87,00	226.539	19.708.893	246.928	21.482.736	9,00
11	Elevacion de ladrillos huecos revocado ambas caras	17,00	220.753	3.752.801	240.621	4.090.557	9,00
12	Envarillado bajo aberturas 2 U 8 por hilada (2 hiladas)	15,00	45.746	686.190	49.863	747.945	9,00
13	Techo de chapa Termoacustico c/ estructura metalica /perfiles	52,00	566.101	29.437.252	617.050	32.086.600	9,00
14	Revoque de paredes interior y exterior , previo azotada 1:3	121,00	66.703	8.071.063	72.706	8.797.426	9,00
15	Revoque de pilares de H° A°	8,50	68.038	578.323	74.161	630.369	9,00
16	Contrapiso de H- de cascotes 10 cms., incluye guarda obra	47,30	93.142	4.405.617	101.525	4.802.133	9,00
17	Carpeta para piso ceramico	47,30	100.455	4.751.522	109.496	5.179.161	9,00
18	Piso ceramico PIE 5	37,28	341.609	12.735.184	372.354	13.881.357	9,00
19	Zocalo ceramico	34,00	42.179	1.434.086	45.975	1.563.150	9,00
20	Ventana balancin de 1,00x 1,20	2,85	659.658	1.880.025	719.027	2.049.227	9,00
21	Ventana de chapa doblada 1,00 x 2,80	1,00	2.053.459	2.053.459	2.238.270	2.238.270	9,00



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

22	Puerta de chapa 0,90 x 2,10 con marco y herraje	1,00	1.536.822	1.536.822	1.675.136	1.675.136	9,00
23	Alfeizar de ventanas 1:3 (cemento y arena)	2,40	57.549	138.118	62.728	150.547	9,00
24	Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr.= 40	37,80	189.078	7.147.148	206.095	7.790.391	9,00
25	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	87,00	47.639	4.144.593	51.927	4.517.649	9,00
26	Pintura de paredes y pilar revocados base cal	121,00	24.391	2.951.311	26.586	3.216.906	9,00
27	Pintura de paredes y pilar revocados con latex	122,00	47.249	5.764.378	51.501	6.283.122	9,00
28	Pintura sintetica de aberturas metalicas	12,12	48.904	592.716	53.305	646.057	9,00
29	Pintura sintetica de canaleta y bajada	37,80	47.726	1.804.043	52.021	1.966.394	9,00
30	Azulejo de cocina	5,70	181.734	1.035.884	198.090	1.129.113	9,00
31	Vidrios dobles	2,40	198.783	477.079	216.673	520.015	9,00
32	Rampa peatonal	1,00	882.350	882.350	961.762	961.762	9,00
33	Tablero TS de 12 AG. Externo con barra de fase y neutro	5,00	226.922	1.134.610	247.345	1.236.725	9,00
34	Tablero TCV Externo para 2 llaves	2,00	197.461	394.922	215.232	430.464	9,00
35	Alimentacion de los circuitos de luces	7,00	191.656	1.341.592	208.910	1.462.370	9,00
36	Alimentacion de los circuitos de tomas	5,00	191.661	958.305	208.910	1.044.550	9,00
37	Alimentacion de los circuitos	2,00	191.661	383.322	208.910	417.820	9,00
38	Alimentacion 2 x 6 mr. NYY al tablero existente subteraneo	30,00	147.358	4.420.740	160.620	4.818.600	9,00
39	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	3,00	170.497	511.491	185.842	557.526	9,00
40	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galeria	2,00	193.114	386.228	210.494	420.988	9,00
41	Registro electrico de 40 x 40 x 70 cms.	2,00	463.854	927.708	505.601	1.011.202	9,00
42	Mesada de hormigon armado apoyado en la pared, de azulejado	6,00	861.310	5.167.860	938.828	5.632.968	9,00
43	Desengrasador	1,00	425.394	425.394	463.679	463.679	9,00



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

44	Pileta con sopapa de 1 bacha de acero inoxidable	1,00	876.850	876.850	955.767	955.767	9,00
45	Canilla pico movil clasico	1,00	339.232	339.232	369.763	369.763	9,00
46	Camara de Inspeccion de 0,40 x 0,40	1,00	441.379	441.379	481.103	481.103	9,00
47	Pozo Absorbente de D=2 , H= 2	1,00	5.105.903	5.105.903	5.565.434	5.565.434	9,00
48	Instalacion cocina (desague cloacal, agua corriente)	2,00	700.924	1.401.848	764.007	1.528.014	9,00
49	Mostrador de hormigon en ventana entre cocina / comedor	1,00	1.118.436	1.118.436	1.219.095	1.219.095	9,00
50	Limpieza final	1,00	892.674	892.674	973.015	973.015	9,00
Total por Grupo:				170.457.792		185.798.976	9,00

Grupo 2 - Construcccion de cocina con despensa en la Esc. Bas. N° 6937 Anaconda

Ítem	Descripción	Cantidad	P. REFERENCIAL		CONSTRUCCIONES JV		% difere
			P. Unitario	Precio Total	P. Unitario	Precio Total	
1	Cartel de obra	1,00	991.311	991.311	1.080.529	1.080.529	9,00
2	Preparacion del terreno	40,00	11.492	459.680	12.526	501.040	9,00
3	Replanteo	37,00	6.948	257.076	7.573	280.201	9,00
4	Zapatas de H° A°	3,35	2.888.167	9.675.359	3.148.102	10.546.142	9,00
5	Pilares de H° A°	35,00	135.018	4.725.630	147.170	5.150.950	9,00
6	Encadenados de H° A° - Inferior (0,20x0,30) y Superior 0,13x0,27	2,10	2.995.380	6.290.298	3.264.964	6.856.424	9,00
7	Muros de nivelacion de ladrillo comun 0.30 mts. H = 0,35	12,00	241.128	2.893.536	262.830	3.153.960	9,00
8	Relleno y apisonado de interiores	11,50	177.936	2.046.264	193.950	2.230.425	9,00
9	Aislacion asfaltica de paredes 3 caras	12,50	73.703	921.288	80.336	1.004.200	9,00
10	Elevacion de ladrillos huecos a la visto 1 cara	87,00	226.539	19.708.893	246.928	21.482.736	9,00
11	Elevacion de ladrillos huecos revocado ambas caras	17,00	220.753	3.752.801	240.621	4.090.557	9,00
12	Envarillado bajo aberturas 2 1/2 por hilada (2 hiladas)	15,00	45.746	686.190	49.863	747.945	9,00
13	Techo de chapa Termoacustico c/ estructura metalica /perfiles	52,00	566.101	29.437.252	617.050	32.086.600	9,00



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

14	Revoque de paredes interior y exterior , previo azotada 1:3	121,00	66.703	8.071.063	72.706	8.797.426	9,00
15	Revoque de pilares de H° A°	8,50	68.038	578.323	74.161	630.369	9,00
16	Contrapiso de H- de cascotes 10 cms., incluye guarda obra	47,30	93.142	4.405.617	101.525	4.802.133	9,00
17	Carpeta para piso ceramico	47,30	100.455	4.751.522	109.496	5.179.161	9,00
18	Piso ceramico PIE 5	37,28	341.609	12.735.184	372.354	13.881.357	9,00
19	Zocalo ceramico	34,00	42.179	1.434.086	45.975	1.563.150	9,00
20	Ventana balancin de 1,00x 1,20	2,85	659.658	1.880.025	719.027	2.049.227	9,00
21	Ventana de chapa doblada 1,00 x 2,80	1,00	2.053.459	2.053.459	2.238.270	2.238.270	9,00
22	Puerta de chapa 0,90 x 2,10 con marco y herraje	1,00	1.536.822	1.536.822	1.675.136	1.675.136	9,00
23	Alfeizar de ventanas 1:3 (cemento y arena)	2,40	57.549	138.118	62.728	150.547	9,00
24	Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr.= 40	37,80	189.078	7.147.148	206.095	7.790.391	9,00
25	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	87,00	47.639	4.144.593	51.927	4.517.649	9,00
26	Pintura de paredes y pilar revocados base cal	121,00	24.391	2.951.311	26.586	3.216.906	9,00
27	Pintura de paredes y pilar revocados con latex	122,00	47.249	5.764.378	51.501	6.283.122	9,00
28	Pintura sintetica de aberturas metalicas	12,12	48.904	592.716	53.305	646.057	9,00
29	Pintura sintetica de canaleta y bajada	37,80	47.726	1.804.043	52.021	1.966.394	9,00
30	Azulejo de cocina	5,70	181.734	1.035.884	198.090	1.129.113	9,00
31	Vidrios dobles	2,40	198.783	477.079	216.673	520.015	9,00
32	Rampa peatonal	1,00	882.350	882.350	961.762	961.762	9,00
33	Tablero TS de 12 AG. Externo con barra de fase y neutro	5,00	226.922	1.134.610	247.345	1.236.725	9,00
34	Tablero TCV Externo para 2 llaves	2,00	197.461	394.922	215.232	430.464	9,00
35	Alimentacion de los circuitos de luces	7,00	191.656	1.341.592	208.910	1.462.370	9,00
36	Alimentacion de los circuitos de tomas	5,00	191.661	958.305	208.910	1.044.550	9,00



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

37	Alimentacion de los circuitos	2,00	191.661	383.322	208.910	417.820	9,00
38	Alimentacion 2 x 6 mr. NYY al tablero existente subteraneo	30,00	147.358	4.420.740	160.620	4.818.600	9,00
39	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	3,00	170.497	511.491	185.842	557.526	9,00
40	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galeria	2,00	193.114	386.228	210.494	420.988	9,00
41	Registro electrico de 40 x 40 x 70 cms.	2,00	463.854	927.708	505.601	1.011.202	9,00
42	Mesada de hormigon armado apoyado en la pared, de azulejado	6,00	861.310	5.167.860	938.828	5.632.968	9,00
43	Desengrasador	1,00	425.394	425.394	463.679	463.679	9,00
44	Pileta con sopapa de 1 bacha de acero inoxidable	1,00	876.850	876.850	955.767	955.767	9,00
45	Canilla pico movil clasico	1,00	339.232	339.232	369.763	369.763	9,00
46	Camara de Inspeccion de 0,40 x 0,40	1,00	441.379	441.379	481.103	481.103	9,00
47	Pozo Absorbente de D=2 , H= 2	1,00	5.105.903	5.105.903	5.565.434	5.565.434	9,00
48	Instalacion cocina (desague cloacal, agua corriente)	2,00	700.924	1.401.848	764.007	1.528.014	9,00
49	Mostrador de hormigon en ventana entre cocina / comedor	1,00	1.118.436	1.118.436	1.219.095	1.219.095	9,00
50	Limpieza final	1,00	892.674	892.674	973.015	973.015	9,00
Total por Grupo:				170.457.792		185.798.976	9,00

Grupo 3 - Construccion de cocina con despensa en la Esc. Bas. N° 6772 29 de septiembre

Ítem	Descripción	Cantidad	P. REFERENCIAL		CONSTRUCCIONES JV		% difere
			P. Unitario	Precio Total	P. Unitario	Precio Total	
1	Cartel de obra	1,00	991.311	991.311	1.080.529	1.080.529	9,00
2	Preparacion del terreno	40,00	11.492	459.680	12.526	501.040	9,00
3	Replanteo	37,00	6.948	257.076	7.573	280.201	9,00
4	Zapatas de H° A°	3,35	2.888.167	9.675.359	3.148.102	10.546.142	9,00
5	Pilares de H° A°	35,00	135.018	4.725.630	147.170	5.150.950	9,00
6	Encadenados de H° A° - Inferior (0,20x0,30) y Superior 0,13x0,27	2,10	2.995.380	6.290.298	3.264.964	6.856.424	9,00
7	Muros de nivelacion de ladrillo comun 0.30 mts. H = 0,35	12,00	241.128	2.893.536	262.830	3.153.960	9,00

-37-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

8	Relleno y apisonado de interiores	11,50	177.936	2.046.264	193.950	2.230.425	9,00
9	Aislacion asfaltica de paredes 3 caras	12,50	73.703	921.288	80.336	1.004.200	9,00
10	Elevacion de ladrillos huecos a la visto 1 cara	87,00	226.539	19.708.893	246.928	21.482.736	9,00
11	Elevacion de ladrillos huecos revocado ambas caras	17,00	220.753	3.752.801	240.621	4.090.557	9,00
12	Envarillado bajo aberturas 2 U 8 por hilada (2 hiladas)	15,00	45.746	686.190	49.863	747.945	9,00
13	Techo de chapa Termoacustico c/ estructura metalica /perfiles	52,00	566.101	29.437.252	617.050	32.086.600	9,00
14	Revoque de paredes interior y exterior , previo azotada 1:3	121,00	66.703	8.071.063	72.706	8.797.426	9,00
15	Revoque de pilares de H° A°	8,50	68.038	578.323	74.161	630.369	9,00
16	Contrapiso de H- de cascotes 10 cms., incluye guarda obra	47,30	93.142	4.405.617	101.525	4.802.133	9,00
17	Carpeta para piso ceramico	47,30	100.455	4.751.522	109.496	5.179.161	9,00
18	Piso ceramico PIE 5	37,28	341.609	12.735.184	372.354	13.881.357	9,00
19	Zocalo ceramico	34,00	42.179	1.434.086	45.975	1.563.150	9,00
20	Ventana balancin de 1,00x 1,20	2,85	659.658	1.880.025	719.027	2.049.227	9,00
21	Ventana de chapa doblada 1,00 x 2,80	1,00	2.053.459	2.053.459	2.238.270	2.238.270	9,00
22	Puerta de chapa 0,90 x 2,10 con marco y herraje	1,00	1.536.822	1.536.822	1.675.136	1.675.136	9,00
23	Alfeizar de ventanas 1:3 (cemento y arena)	2,40	57.549	138.118	62.728	150.547	9,00
24	Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr.= 40	37,80	189.078	7.147.148	206.095	7.790.391	9,00
25	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	87,00	47.639	4.144.593	51.927	4.517.649	9,00
26	Pintura de paredes y pilar revocados base cal	121,00	24.391	2.951.311	26.586	3.216.906	9,00
27	Pintura de paredes y pilar revocados con latex	122,00	47.249	5.764.378	51.501	6.283.122	9,00
28	Pintura sintetica de aberturas metalicas	12,12	48.904	592.716	53.305	646.057	9,00

-38-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

29	Pintura sintetica de canaleta y bajada	37,80	47.726	1.804.043	52.021	1.966.394	9,00
30	Azulejo de cocina	5,70	181.734	1.035.884	198.090	1.129.113	9,00
31	Vidrios dobles	2,40	198.783	477.079	216.673	520.015	9,00
32	Rampa peatonal	1,00	882.350	882.350	961.762	961.762	9,00
33	Tablero TS de 12 AG. Externo con barra de fase y neutro	5,00	226.922	1.134.610	247.345	1.236.725	9,00
34	Tablero TCV Externo para 2 llaves	2,00	197.461	394.922	215.232	430.464	9,00
35	Alimentacion de los circuitos de luces	7,00	191.656	1.341.592	208.910	1.462.370	9,00
36	Alimentacion de los circuitos de tomas	5,00	191.661	958.305	208.910	1.044.550	9,00
37	Alimentacion de los circuitos	2,00	191.661	383.322	208.910	417.820	9,00
38	Alimentacion 2 x 6 mr. NYY al tablero existente subteraneo	30,00	147.358	4.420.740	160.620	4.818.600	9,00
39	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	3,00	170.497	511.491	185.842	557.526	9,00
40	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galeria	2,00	193.114	386.228	210.494	420.988	9,00
41	Registro electrico de 40 x 40 x 70 cms.	2,00	463.854	927.708	505.601	1.011.202	9,00
42	Mesada de hormigon armado apoyado en la pared, de azulejado	6,00	861.310	5.167.860	938.828	5.632.968	9,00
43	Desengrasador	1,00	425.394	425.394	463.679	463.679	9,00
44	Pileta con sopapa de 1 bacha de acero inoxidable	1,00	876.850	876.850	955.767	955.767	9,00
45	Canilla pico movil clasico	1,00	339.232	339.232	369.763	369.763	9,00
46	Camara de Inspeccion de 0,40 x 0,40	1,00	441.379	441.379	481.103	481.103	9,00
47	Pozo Absorbente de D=2 , H= 2	1,00	5.105.903	5.105.903	5.565.434	5.565.434	9,00
48	Instalacion cocina (desague cloacal, agua corriente)	2,00	700.924	1.401.848	764.007	1.528.014	9,00
49	Mostrador de hormigon en ventana entre cocina / comedor	1,00	1.118.436	1.118.436	1.219.095	1.219.095	9,00
50	Limpieza final	1,00	892.674	892.674	973.015	973.015	9,00
Total por Grupo:				170.457.792		185.798.976	9,00
Total General Calculado:				511.373.376		557.396.927	9,00



MUNICIPALIDAD
Tte. 1º Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

No se observan diferencias fuera de los márgenes establecidos en el PBC.

10) Solicitud de aclaraciones

No se solicitó al oferente ninguna aclaración de la oferta.

11) Solicitud de documentos formales

Se solicitó al oferente **CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte** la presentación de los siguientes documentos formales:

-Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente: **PRESENTA**

-Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente: **PRESENTA**

-Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2022 para contribuyente de IRE GENERAL: **PRESENTA**

-Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida:
PRESENTA

-Documento que avale la recepción definitiva de la obra: **PRESENTA**

-Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato: **PRESENTA**

-Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio: **PRESENTA**

-Copia de CI del director de obras residente: **PRESENTA**

-Declaración Jurada de permanecer en la obra durante el periodo de ejecución firmada por el Jefe o Superintendente de Obras: **PRESENTA**

-Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados: **PRESENTA**

-Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos: **PRESENTA**

-Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia: **PRESENTA**

-En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir

-40-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing: **PRESENTA**

El oferente presentó la totalidad de documentos formales.

12) Verificación de documentos formales

Requisitos	CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	X	
Acta de visita al sitio de la obra	X	

13) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera

INDICES	CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte				
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
Coefficiente de Liquidez					
Activo Corriente	0	203.106.924	208.054.198	137.053.707	423,70
Pasivo Corriente	0	0	970.404	323.468	
Coefficiente de Endeudamiento					
Pasivo Total	0	509.329.033	970.404	170.099.812	2,45
Activo Total	0	0	208.054.198	69.351.399	

Requisitos	CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General	X	



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.2022, 2023 y 2024		
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024.	X	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será:20% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	X	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	X	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyente de IRE GENERAL	X	
Formulario "Situación Financiera"	X	



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

b) Experiencia General en obras

Requisitos	CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	X	
Formularios: Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción.	X	

c) Experiencia específica en obras

Requisitos	CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	X	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2022, 2023 y 2024 en las siguientes actividades clave: construcción de aula, comedor, cocina, sanitarios, bibliotecas, ya sea a entidades públicas y/o privadas	X	
Formularios: "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera"	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	X	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	X	

-43-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	X	
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica	

d) Capacidad en materia de personal

Requisitos	CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de Obras (con título de Ingeniero Civil o Arquitecto como mínimo de 5 años de experiencia) Residente de Obras (como mínimo de 5 años de experiencia) Encargado Administrativo (como mínimo de 5 años de experiencia) Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El personal deberá permanecer en la obra durante el periodo de ejecución.	X	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	X	
Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente del director de obras residente	X	
Declaración Jurada de permanecer en la obra durante el periodo de ejecución firmada por el Jefe o Superintendente de Obras	X	
Formulario: "Lista del personal propuesto para la obra"	X	


Lic. Denis Ríos
 Tesorero


Liz Gómez
 DIRECTORA
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD
Tte. 1º Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

e) **Capacidad en materia de equipos**

Requisitos	CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Mezcladora (cemento) Carretillas Hormigonera Herramientas de mano de albañilería. Camiones para transporte de materiales (camión de carga, capacidad no menor de 5 toneladas) 1 (un) Camioneta de apoyo Chalecos reflectivos, cascos, guante escalera dobles y simples y/o andamios modulados Botiquín de Primeros Auxilios en obra Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	X	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	X	
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	X	
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	X	
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	X	

14) **Análisis del Acta de Apertura**

No se dejó constancia de ninguna observación en el acta.



MUNICIPALIDAD
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

Aclaración del comité: En el acta de apertura se consignó, por un error involuntario, que los oferentes no presentaron los documentos que acreditan la existencia legal de la empresa y las facultades del firmante de la oferta. Sin embargo, tal como se detalla en el punto 1 del presente informe, se efectuó una revisión exhaustiva de los documentos sustanciales incluidos en las ofertas, aclarando correctamente si dichos requisitos fueron o no debidamente presentados por los oferentes.

15) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Tte. 1° Manuel Irala Fernández para el Ejercicio Fiscal 2025, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria el objeto de gasto 522 30 92 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 “Construcción de cocinas con despensa en la Esc. Bas. N° 6779 Pozo Amarillo, Esc. Bas. N° 6937 Anaconda y la Esc. Bas. N° 6772 29 de septiembre” ID 466528, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido la Ley 7021/2022.

16) Conclusión

Que, los oferentes **MF Construcciones de Mario Fleitas y Ever Ovelar Aquino** no cumplen con la presentación de los documentos sustanciales, por lo que sus ofertas fueron desechadas.

Que, el oferente **ACM Constructora de Cesar Andrés Morel Sanabria** no cumple con la presentación de todos los documentos de carácter formal solicitados por la convocante, por lo que su oferta quedó desechada.

Que la firma **CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° ADJUDICACIÓN de la Ley 7021/22, expresa: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

-46-


Lic. Denis Ríos
Tesorero


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



M U N I C I P A L I D A D
Tte. 1° Manuel Irala Fernández
¡Unidos por un distrito mejor!

MISION: Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2025

La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.


17) Recomendación

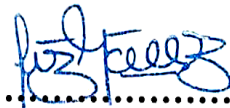
Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a **Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 “Construcción de cocinas con despensa en la Esc. Bas. N° 6779 Pozo Amarillo, Esc. Bas. N° 6937 Anaconda y la Esc. Bas. N° 6772 29 de septiembre” ID 466528**, a la firma **CONSTRUCCIONES JV de Juan José Varela Duarte con RUC 4766181-0 por un monto total de Gs. 557.396.927 (Guaraníes quinientos cincuenta y siete millones trescientos noventa y seis mil novecientos veintisiete).**

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. -

Se aclara que le procedimiento de evaluación culminó en fecha veintidós de agosto del año dos mil veinticinco a las 10:27 horas. –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. –

.....

Denis Enmanuel Ríos Gauto
Miembro del comité

.....

Liz Concepción Gómez
Miembro del comité